

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMPIECUA ECUADOR CIA.LTDA. CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve a las diez horas en el local de la Compañía LIMPIECUA ECUADOR CIA.LTDA.. ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas:

ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS por sus propios derechos, propietario de NUEVE participaciones, sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de NUEVE dólares americanos, lo que le da derecho a NUEVE votos.

MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA por sus propios derechos, propietaria de MIL participaciones, sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de MIL dólares americanos, lo que le da derecho a MIL votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

### 1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018

Preside la junta el presidente AD-HOC SR. MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA y como secretario el Gerente General ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS, puesto de acuerdo los socios sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los socios concurrentes y del número de participaciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía, SR. ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita LIMPIECUA ECUADOR CIA.LTDA., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

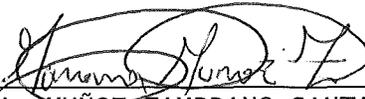
Los socios resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan a la secretaria-Gerente General ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS y Presidente AD-HOC SRA. MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA, socios.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.



ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS  
Gerente General  
Secretaria  
SOCIO



SRA. MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA  
Presidente AD-HOC  
SOCIO